

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12016 *Real Decreto 951/2010, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Navarro Portera como Secretario General para la Unión Europea.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de julio de 2010,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Navarro Portera como Secretario General para la Unión Europea, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 23 de julio de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ